

AVISO

TRIBUNAL SUPERIOR SALA PENAL  
BARRANQUILLA

Rad. **080013187001-2022-00117-02**  
Ref. Interna No. 2022-00635 T-CA

HACE SABER:

A las personas que a continuación se relacionan: **PERSONAS INSCRITAS en el proceso de selección N. FGN 2021, dentro de la planta de personal de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION**, de quienes se desconoce su dirección, que se les notifica mediante este Aviso del FALLO de fecha 12 de Diciembre de 2022, proferido por el Magistrado Dr. DEMOSTENES CAMARGO DE AVILA, dentro de la acción de tutela presentada por el señor (a) JALEIXY SEPULVEDA NUÑEZ, contra FISCALIA GENERAL DE LA NACION – COMISION DE LA CARRERA ESPECIAL, Y LA UNION TEMPORAL COMVOCATORIA FGN 2021, trámite al que se VINCULÓ a la UNIVERSIDAD LIBRE DE COLOMBIA, UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO y a las PERSONAS INSCRITAS en el proceso de selección N. FGN 2021, dentro de la planta de personal de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION, donde se resolvió Confirmar el fallo impugnado, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

Se le informa a las **PERSONAS INSCRITAS en el proceso de selección N. FGN 2021, dentro de la planta de personal de la FISCALIA GENERAL DE LA NACION** que QUEDAN NOTIFICADOS CON ESTE AVISO.

Favor contestar al correo electrónico de la Secretaria Sala Penal o solicitar mayor información:  
[secpenbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secpenbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Barranquilla, Enero 17 de 2023

El secretario,

OTTO MARTINEZ SIADO  
Secretario Sala Penal Tribunal Superior Barranquilla

Publicado en la página web de la Rama Judicial - Secretaría Sala Penal de Barranquilla  
(<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-de-la-sala-penal-del-tribunal-superior-de-barranquilla>)